



Alcaldía de Cañasgordas

RESOLUCIÓN N°070

Del 09 de ABRIL 2026

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA POLIZA PARA CONTRATO DE SUMINISTRO NÚMERO SI-001-N°151-2026

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, consagradas en la Constitución Política Art. 315, y el Decreto reglamentario No.1082 de 2015, y,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Cañasgordas Antioquia, suscribió CONTRATO DE SUMINISTRO NÚMERO SI-001-N°151-2026 con **CARNES, LEGUMBRES Y GRANERO YULI S.A.S** con **NIT: 70433648-5** Representada legalmente por **ALVARO LEON GUIAO ROJAS** identificado con cédula ciudadanía número **70.433.648**, el Contrato que tiene como objeto **SUMINISTRO PERIÓDICO DE ALIMENTOS E INSUMOS BÁSICOS, CONSISTENTES EN VÍVERES, CARNES, LEGUMBRES Y ELEMENTOS DE ASEO, REQUERIDOS PARA LA PREPARACIÓN Y ENTREGA DE RACIONES ALIMENTARIAS Y EL MANTENIMIENTO DE CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR (CPSAM)..** por un valor de **CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$165,960,550,00)**

Que el Municipio de Cañasgordas, aprobará las garantías que, con sujeción a lo pactado en cada contrato, se cumpla con los amparos idóneos y oportunos de conformidad a lo previsto en la Constitución Política y en la ley, es deber y obligación exigir al CONTRATISTA, el cumplimiento de las disposiciones legales y así amparar las obras y servicios contratados con recursos del Estado a fin de garantizar su correcta ejecución.

Que el contratista allega las pólizas de garantía única de seguros y de cumplimiento a favor de entidades estatales presentando la Póliza **N°4486653 de la COMPAÑÍA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., NIT:890.903.407-9**

Que analizada esta circunstancia se debe aprobar dichas pólizas mediante acto administrativo habiéndose tenido en cuenta las consideraciones anteriores.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese la Póliza N°4486653 de la COMPAÑÍA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., NIT:890.903.407-9 Cuyo objeto es:

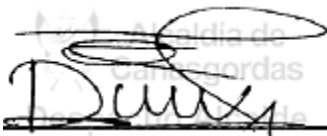
SUMINISTRO PERIÓDICO DE ALIMENTOS E INSUMOS BÁSICOS, CONSISTENTES EN VÍVERES, CARNES, LEGUMBRES Y ELEMENTOS DE ASEO, REQUERIDOS PARA LA PREPARACIÓN Y ENTREGA DE RACIONES ALIMENTARIAS Y EL MANTENIMIENTO DE CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR (CPSAM).

COBERTURA DE LA POLIZA				
COBERTURA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	VALORPRIMA
CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	07/04/2026	31/12/2027	\$33.192.110,00	\$161.177,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/04/2026	01/05/2027	\$33.192.110,00	\$99.049,00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición legal.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Municipio de Cañasgordas Antioquia, a los (09) días del mes de ABRIL de 2026.



DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
ALCALDE MUNICIPAL

PROYECTO	OFELIA AIDEE GIL CARVAJAL
REVISÓ	JUAN GUILLERMO BLANDON
APROBO	KATERINE CORDOBA